

TERMINOS DE REFERENCIA NUBE VIRTUAL

I. ANTECEDENTES

La Corporación KIMIRINA es una organización, ecuatoriana, privada y sin fines de lucro, creada mediante Acuerdo del Ministerio de Salud No. 045 y asume la figura jurídica de Organización No Gubernamental en diciembre de 1999. Trabaja en una perspectiva de asociar con actores de la Sociedad Civil y promueve procesos de articulación con entidades gubernamentales en la perspectiva de fortalecer y consolidar acciones sostenibles de salud y desarrollo, en el marco del pleno ejercicio de los derechos humanos.

Kimirina es una organización de segundo piso y cuenta con un sistema de apoyo ampliamente probado para facilitar la cooperación técnica y financiera a Organizaciones no Gubernamentales y Organizaciones de Base Comunitaria.

Mediante convenio de Cooperación con el BID, Fondo Japonés; Kimirina ejecutará el Proyecto “Educación en prevención en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes del Ecuador” con el fin de contribuir a la prevención de comportamientos de riesgo en relación a la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años, con énfasis en aquellos que se encuentran en situación de exclusión social, mediante un proceso de educación-comunicación y formación en cinco provincias priorizadas por la incidencia de VIH en el país.

II. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORIA

Diseñar e implementar un portal web y herramientas de interacción virtual, a través de salas de interacción no presencial entre jóvenes a través de internet para interactuar a través de encuentros, conversaciones, juegos, etc. que desarrollen la promoción de la salud sexual y reproductiva, la prevención de embarazo precoz, el VIH y otras ITS, entre otras, con enfoque de derechos, proyecto de vida y desarrollo de autoestima.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CONSULTORIA

- Realizar un diagnóstico de frecuencia de uso y horas de los principales portales y redes de uso de jóvenes, APPs para smartphones, versiones móviles de estos mismos portales, etc.
- Hacer un levantamiento de las distintas estrategias que puedan ser difundidas en las redes sociales para hacer promoción de salud sexual y reproductiva.

IV. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1: Plan de trabajo

Producto 2: Documento de informe con recomendaciones específicas para estructurar una intervención a través de las redes sociales y portales y una propuesta de la estrategia, describiendo al detalle cada uno y presentando “DUMMIES” de intervención incluyendo piezas comunicativas que incluirán banners en formatos atractivos.

Producto 3: a) Diseño e instalación de una nube virtual que incluya juegos tipo pregunta/responde “qué tanto sabes” que lleven a los banners de información en salud sexual y reproductiva, además el sitio debe permitir la interacción a través de chat entre jóvenes y con un facilitador quien se conecta por horarios para discusión de varios temas. b) Diseño e implementación de un juego de plataforma y niveles (tipo Mario Bross o Candy Crush) que se pueda distribuir por Facebook y que a su vez se conecte con el portal de promoción y prevención o nube virtual.

* El contenido de los juegos será trabajado con KIMIRINA de acuerdo a estudios de prácticas, conocimientos e intereses de jóvenes y metodologías en prevención desarrolladas, básicamente serán en base a cuidado en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes.

Producto 4: Capacitación en el uso de la estrategia diseñada a personal técnico de KIMIRINA y líderes juveniles para que hagan turnos de respuesta en línea tipo “live help” para responder a inquietudes que tengan los usuarios que acceden. Estas intervenciones deberán documentarse luego a través del banco de preguntas frecuentes y una estrategia para eventos en línea o Twittcams, que permitan asistir a charlas amenas de pares en donde no haya restricción a lo que se pueda preguntar o comentar.

Producto 5: Informe final

V. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Corporación KIMIRINA, con reconocimiento al BID, es la titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los procedimientos técnicos, administrativos y financieros, así como de los productos entregados por la consultoría y obtenidos en el ejercicio de las actividades de ésta. La consultora no podrá hacer uso de la misma en su nombre.

VI. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

Ciento veinte días calendario a partir de la firma del contrato.

VIII. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

50.000 (incluido IVA e impuestos)

- 15% a la firma del contrato y entrega producto 1
- 40% contra entrega de productos 2 y 3
- 25% contra entrega producto 4
- 20% contra entrega del producto 5

Cada uno de los productos que deben contar con la certificación de recepción a entera satisfacción por parte de la Corporación Kimirina, a través del informe presentado por el administrador del contrato.

VII. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN O CONSULTOR/A

- Formación académica en Ingeniería de Sistemas, Comunicación Audiovisual, Diseño Multimedia.
- Capacidad probada para el diseño y aplicación de herramientas informáticas y multimedia para ser aplicadas a nivel comunitario.
- Experiencia probada en diseño de plataformas e interacción no presencial que hayan sido aplicadas y que sean exitosas.
- Experiencia en diseño de contenidos para adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Experiencia de trabajo con organizaciones o proyectos sociales en relación a salud, derechos, género, y problemáticas de adolescentes y jóvenes como transmisión de VIH, alcoholismo, embarazo adolescente, entre otras.

IX. FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

La documentación mencionada deberá ser presentada hasta el XXXX, en la oficinas de Corporación KIMIRINA, en la ciudad de Quito, Bosmediano E14-38 y González Suárez, Conjunto Rodríguez Jaramillo, Casa 5, o al correo electrónico: kimirina@kimirina.org

TERMINOS DE REFERENCIA

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LEVANTAMIENTO DE LÍNEA DE BASE EN CONOCIMIENTOS, PRÁCTICAS, ACTITUDES E INTERESES DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RELACIÓN A SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN 5 PROVINCIAS DEL ECUADOR

I. ANTECEDENTES

La Corporación KIMIRINA es una organización, ecuatoriana, privada y sin fines de lucro, creada mediante Acuerdo del Ministerio de Salud No. 045 y asume la figura jurídica de Organización No Gubernamental en diciembre de 1999. Trabaja en una perspectiva de asocio con actores de la Sociedad Civil y promueve procesos de articulación con entidades gubernamentales en la perspectiva de fortalecer y consolidar acciones sostenibles de salud y desarrollo, en el marco del pleno ejercicio de los derechos humanos.

Mediante convenio de Cooperación con el BID, Fondo Japonés; KIMIRINA se encuentra ejecutando el Proyecto “Educación en prevención en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes del Ecuador” con el fin de contribuir a la prevención de comportamientos de riesgo en relación a la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años, con énfasis en aquellos que se encuentran en situación de exclusión social, mediante un proceso de edu-comunicación y formación en cinco provincias priorizadas por la incidencia de VIH en el país: Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha y Pastaza.

II. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

Obtener Asistencia Técnica para el levantamiento de una línea de base sobre conocimientos, prácticas, actitudes e intereses de adolescentes y jóvenes de 15-25 años en relación a su salud sexual y reproductiva en las provincias de Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha y Pastaza y la realización de un mapeo de organizaciones juveniles o de instituciones que trabajan con adolescentes y jóvenes en zonas priorizadas de estas provincias.

III. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

- Recopilación de información bibliográfica sobre adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años sobre salud sexual y reproductiva en las provincias indicadas, que sirva de base para el diseño de la investigación.

PRODUCTO 1: Plan de Trabajo

- Elaboración del diseño de la investigación y el instrumento a utilizar (encuesta) tomando como referencia que se realizarán 500 encuestas en las 5 provincias indicadas y un mapeo de organizaciones en 3 zonas priorizadas de cada provincia.

PRODUCTO 2: Diseño de la investigación y formato de encuesta



- Coordinación del trabajo de campo y procesamiento de datos
PRODUCTO 3: Informe borrador de resultados de la encuesta y mapeo de organizaciones.
- Reuniones de trabajo con el personal de la Corporación KIMIRINA para análisis de los resultados.
PRODUCTO 4: Informe final, base de datos en Excel, SPSS u otro formato o programa estadístico válido.

IV. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Corporación KIMIRINA, con reconocimiento al BID, es la titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los procedimientos técnicos, administrativos y financieros, así como de los productos entregados por la consultoría y obtenidos en el ejercicio de las actividades de ésta. El/La consultor/a no podrá hacer uso de la misma en su nombre.

V. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

120 días calendario a partir de la firma del contrato.

VI. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

US\$ 30.000 (incluido IVA e impuestos) de los cuales corresponde 10,000 USD por honorarios profesionales y 20,000 USD por pago de encuestadores y gastos de movilización a las provincias asignadas.

La forma de pago es la siguiente:

- 20% a la firma del contrato y entrega de productos 1 y 2
- 30% contra entrega de producto 3
- 50% contra entrega del producto 4

Cada uno de los productos que deben contar con la certificación de recepción a entera satisfacción por parte de la Corporación Kimirina, a través del informe presentado por el administrador del contrato.

VII. PERFIL DEL CONSULTOR/A Y REQUERIMIENTOS

1. Acreditación del Consultor/a:

Documentos de identificación: cédula de ciudadanía, papeleta de votación y RUC
Título profesional en áreas sociales, médicas o en educación

2. Experiencia del Consultor/a:

Currículum que incluya entre otra información relacionada:

- Amplio conocimiento y experticia de trabajo con grupos de adolescentes y jóvenes de edades entre 15 y 25 años.



- Conocimientos de la situación del VIH/Sida-ITS en el Ecuador, y salud sexual y reproductiva, así como de las acciones y escenarios de la respuesta nacional en estos temas.
- Experiencia de al menos 5 años en investigación cuantitativa. (Incluye documentos de trabajos anteriores o aquellos que prueben la experiencia requerida)

3. Propuesta Técnica:

Según cumplimiento de los objetivos y actividades basados en los Términos de Referencia, el Consultor/a deberá presentar su propuesta con el detalle de como realizará el trabajo:

- Detalle de entregables (productos)
- Metodología a aplicar (Planteamiento de cómo realizará el trabajo en cada uno de sus puntos)
- Cronograma propuesto para la presentación de los productos

VIII. FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La información mencionada deberá ser presentada hasta el XXXX, en la oficinas de Corporación KIMIRINA, en la ciudad de Quito, Bosmediano E14-38 y González Suárez, Conjunto Rodríguez Jaramillo, Casa 5, o al correo electrónico: kimirina@kimirina.org

TÉRMINOS DE REFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA DISEÑO PLAN DE EDUCOMUNICACION EN PREVENCIÓN DE COMPORTAMIENTO DE RIESGO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RELACIÓN A SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

CONTRATACION DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA DISEÑO DEL PLAN DE EDUCOMUNICACION

I. ANTECEDENTES

La Corporación KIMIRINA es una organización, ecuatoriana, privada y sin fines de lucro, creada mediante Acuerdo del Ministerio de Salud No. 045 y asume la figura jurídica de Organización No Gubernamental en diciembre de 1999. Trabaja en una perspectiva de asocio con actores de la Sociedad Civil y promueve procesos de articulación con entidades gubernamentales en la perspectiva de fortalecer y consolidar acciones sostenibles de salud y desarrollo, en el marco del pleno ejercicio de los derechos humanos.

Mediante convenio de Cooperación con el BID, Fondo Japonés; KIMIRINA se encuentra ejecutando el Proyecto “Educación en prevención en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes del Ecuador” con el fin de contribuir a la prevención de comportamientos de riesgo en relación a la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años, con énfasis en aquellos que se encuentran en situación de exclusión social, mediante un proceso de edu-comunicación y formación en cinco provincias priorizadas por la incidencia de VIH en el país: Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha y Pastaza.

Desde un enfoque educocomunicativo, KIMIRINA propone la elaboración de una campaña de comunicación, que trascienda los espacios y medios formales y esté dirigida a satisfacer las necesidades de información de la población comprendida entre 15 y 24 años de edad, permitiendo que este sistema de comunicación se interrelacione con el sistema educativo formativo, y los individuos se apropien de los mensajes transmitidos para generar su propio conocimiento. La estrategia de educocomunicación se desarrollará con base en las metodologías de prevención de riesgos desarrolladas por KIMIRINA.

Complementando la propuesta con un enfoque de derechos, los productos comunicacionales deberán alinearse a los requerimientos de los jóvenes en el marco de metodologías de educación entre pares y de adultos a jóvenes para abordar temas relacionados con su salud sexual y reproductiva.

II. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORIA

Elaborar un plan de educocomunicación para adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años de cinco provincias priorizadas para prevenir comportamientos de riesgo en relación a su salud sexual y reproductiva.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CONSULTORIA

1. Definir los contenidos educativos, extraídos de la metodología en prevención desarrollada por KIMIRINA, para elaborar la estrategia de difusión que permita contribuir al cambio de comportamientos deseado.

2. Definir los productos comunicacionales a producir de acuerdo a intereses, motivaciones y gustos de adolescente y jóvenes para su distribución.

IV. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

- Análisis comunicacional de la línea de base y metodologías desarrolladas
PRODUCTO 1: Informe y propuesta preliminar
- Elaboración del plan de educomunicación que incluya definición de contenidos, medios y materiales
PRODUCTO 2: Plan con definición de productos
- Coordinación y seguimiento para la elaboración de materiales
PRODUCTO 3: Materiales elaborados
- Capacitación sobre el uso de los diferentes medios y materiales a personal técnico del proyecto y líderes juveniles formados
PRODUCTO 4: informe de capacitación

V. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Corporación KIMIRINA, con reconocimiento al BID, es la titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los procedimientos técnicos, administrativos y financieros, así como de los productos entregados por la consultoría y obtenidos en el ejercicio de las actividades de ésta. La consultora no podrá hacer uso de la misma en su nombre.

VI. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

3 meses a partir de la firma del contrato.

VII. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El pago total por honorarios es de US\$ 6720,00 (incluido IVA e impuestos)

La forma de pago es la siguiente:

- 20% a la firma del contrato y entrega producto 1
- 40% contra entrega del producto 2
- 30% contra entrega del producto 3
- 10% contra entrega del producto 4

Cada uno de los productos que deben contar con la certificación de recepción a entera satisfacción por parte de la Corporación KIMIRINA, a través del informe presentado por el administrador del contrato.

Los gastos de viaje (alimentación, movilización, transporte) que se requiera realizar en el desarrollo de la consultoría están a cargo de la Corporación Kimirina, siguiendo el procedimiento establecido en los manuales administrativos correspondientes.

* Se contempla un valor de 50,000 USD para la elaboración de materiales educomunicacionales para las 5 provincias definidas.

VIII. PERFIL DEL / LA CONSULTOR/A

- **Acreditación de la Organización o Consultor/a:**

Documentos de identificación: cédula de ciudadanía, papeleta de votación y RUC

Título universitario en Comunicación Social, con experiencia en trabajo con ONGs y organizaciones de base comunitaria

Documentos de constitución legal de ser el caso

- **Experiencia de la Organización o Consultor/a:**

Currículum de la organización o persona que incluya entre otra información relacionada:

- Amplio conocimiento y experticia de trabajo con organizaciones o proyectos de adolescentes y jóvenes.
- Conocimientos de la situación del VIH/Sida-ITS en el Ecuador, y salud sexual y reproductiva.
- Experiencia de al menos 3 años en elaboración de propuestas similares y producción de materiales de educomunicación. (incluyendo documentos de trabajos anteriores o aquellos que prueben la experiencia requerida)

- **Propuesta Técnica:**

Según cumplimiento de los objetivos y actividades basados en los Términos de Referencia, la Organización o Consultor/a deberá presentar su propuesta con el detalle de como realizará el trabajo:

- Detalle de entregables (productos)
- Metodología a aplicar (Planteamiento de cómo realizará el trabajo en cada uno de sus puntos)
- Cronograma propuesto para la presentación de los productos
- Ejemplo de Índice de contenidos de las metodologías a desarrollar

IX. FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La información mencionada deberá ser presentada hasta el XXXX, en la oficinas de Corporación KIMIRINA, en la ciudad de Quito, Bosmediano E14-38 y González Suárez, Conjunto Rodríguez Jaramillo, Casa 5, o al correo electrónico: kimirina@kimirina.org

TERMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA PARA DESARROLLO DE METOLOGÍAS PARA PREVENCIÓN DE COMPORTAMIENTOS DE RIESGO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RELACIÓN A SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

I. ANTECEDENTES

La Corporación KIMIRINA es una organización, ecuatoriana, privada y sin fines de lucro, creada mediante Acuerdo del Ministerio de Salud No. 045 y asume la figura jurídica de Organización No Gubernamental en diciembre de 1999. Trabaja en una perspectiva de asocio con actores de la Sociedad Civil y promueve procesos de articulación con entidades gubernamentales en la perspectiva de fortalecer y consolidar acciones sostenibles de salud y desarrollo, en el marco del pleno ejercicio de los derechos humanos.

Mediante convenio de Cooperación con el BID, Fondo Japonés; KIMIRINA se encuentra ejecutando el Proyecto “Educación en prevención en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes del Ecuador” con el fin de contribuir a la prevención de comportamientos de riesgo en relación a la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años, con énfasis en aquellos que se encuentran en situación de exclusión social, mediante un proceso de edu-comunicación y formación en cinco provincias priorizadas por la incidencia de VIH en el país: Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha y Pastaza.

II. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORIA

Construir en forma participativa con un grupo de adolescentes y jóvenes de las provincias de Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha y Pastaza dos metodologías que sean efectivas para la prevención de comportamientos de riesgo de adolescentes y jóvenes en relación a su sexualidad y capacitar en su uso a 50 jóvenes líderes de las 5 provincias indicadas.

Estas metodologías son: i) Metodología de trabajo para adolescentes y jóvenes para prevenir comportamientos de riesgo en relación a su salud sexual y reproductiva, y ii) Metodología de trabajo para adultos sobre cómo prevenir comportamientos de riesgo en adolescentes y jóvenes en relación a su salud sexual y reproductiva.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CONSULTORIA

1. Observar los resultados del estudio de prácticas, conocimientos y actitudes de adolescentes y jóvenes realizado por Corporación KIMIRINA y otros documentos relacionados como información de base.
2. Determinar los elementos clave que facilitan el aprendizaje sobre temas de sexualidad en adolescentes y jóvenes y los aspectos que irrumpen o bloquean esta interacción.



3. Identificar expresiones juveniles, actitudes, miedos, preferencias y otros aspectos de relevancia, así como los medios idóneos para transmitir mensajes positivos de cuidado entre pares y desde los adultos hacia los adolescentes y jóvenes.

IV. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

- Revisión de los hallazgos de la línea de base y otra información disponible sobre la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años de las provincias indicadas para elaborar un plan de trabajo que incluye la metodología que se utilizará para la obtención de información a los adolescentes y jóvenes, priorizando las actividades lúdicas.

PRODUCTO 1: Plan de Trabajo

- Participación en los talleres organizados por la Corporación KIMIRINA y los técnicos locales de cada provincia con aproximadamente 75 adolescentes, jóvenes y un grupo de adultos distribuidos en las 5 provincias indicadas para la obtención de la información en sexualidad y el desarrollo de las dos metodologías.

PRODUCTO 2: Informes de talleres

- Elaboración del primer borrador de las dos metodologías para discusión con el equipo Técnico del Proyecto y la Corporación KIMIRINA. Esto incluye comentarios de jóvenes que no participaron en el proceso de construcción.

PRODUCTO 3: Dos Metodologías borrador

- Ajuste del documento sobre las metodologías de acuerdo a observaciones y recomendaciones realizadas, incluyendo el bosquejo de los materiales a utilizar, para ser impresos posteriormente por Kimirina.

PRODUCTO 4: Dos Metodologías diseñadas.

* Las 2 metodologías diseñadas deben construirse básicamente en torno a ejercicios lúdicos de interés para los adolescentes y jóvenes, además deberá explicitar si se desarrollará en base a talleres, conferencias, grupos de debate, etc. Se tomará como contenidos base temas de sexualidad como VIH, ITS, género, masculinidad, embarazo adolescente, métodos anticonceptivos, factores de riesgo (drogas, alcohol, pandillaje), incluyendo ejes de formación personal como autoestima, capacidad de toma de decisiones, resiliencia, motivación, entre otros. Además tomará como referencia el ejercicio de derechos humanos, incluyendo los sexuales y reproductivos, dentro de la Constitución vigente, observando acuerdos internacionales y las especificidades de cada localidad.

- Capacitación a líderes juveniles de las provincias indicadas en aspectos de uso e implementación de las metodologías. (Estos jóvenes serán seleccionados por procesos de participación de los jóvenes y tendrán una formación adicional en liderazgo, aparte de esta consultoría)

PRODUCTO 5: Informe de jornada de capacitación



V. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Corporación KIMIRINA, con reconocimiento al BID, es la titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los procedimientos técnicos, administrativos y financieros, así como de los productos entregados por la consultoría y obtenidos en el ejercicio de las actividades de ésta. El consultor/a no podrá hacer uso de la misma en su nombre.

VI. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

180 días calendario a partir de la firma del contrato.

VII. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

El pago total es de US\$24.780.00 (incluido IVA e impuestos) de los cuales corresponde a 2500 mensuales por honorarios y 1630 por gastos de movilización, hospedaje, alimentación y otros gastos personales hacia y en las provincias designadas.

(Los gastos de talleres y reuniones con adolescentes y jóvenes los cubre el Proyecto)

La forma de pago es la siguiente:

- 20% a la firma del contrato y entrega producto 1
- 30% contra entrega de productos 2 y 3
- 40% contra entrega del producto 4
- 10% contra entrega del producto 5

Cada uno de los productos que deben contar con la certificación de recepción a entera satisfacción por parte de la Corporación KIMIRINA, a través del informe presentado por el administrador del contrato.

VIII. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN O CONSULTOR/A Y REQUERIMIENTOS

- **Acreditación de la Organización o Consultor/a:**
Documentos de identificación: cédula de ciudadanía, papeleta de votación y RUC
Documentos de constitución legal de ser el caso
- **Experiencia de la Organización o Consultor/a:**
Currículum de la organización o persona que incluya entre otra información relacionada:
 - Amplio conocimiento y experticia de trabajo a nivel nacional con grupos de adolescentes y jóvenes de edades entre 15 y 25 años.
 - Conocimientos de la situación del VIH/Sida-ITS en el Ecuador, y salud sexual y reproductiva, así como de las acciones y escenarios de la respuesta nacional en estos temas.
 - Experiencia de al menos 5 años en educación, desarrollo de programas educativos, metodologías, mallas curriculares y otros afines, para adolescentes y jóvenes de varias provincias del Ecuador.



(incluyendo documentos de trabajos anteriores o aquellos que prueben la experiencia requerida)

- **Propuesta Técnica:**

Según cumplimiento de los objetivos y actividades basados en los Términos de Referencia, la Organización o Consultor/a deberá presentar su propuesta con el detalle en como realizará el trabajo:

- Detalle de entregables (productos)
- Metodología a aplicar (Planteamiento de cómo realizará el trabajo en cada uno de sus puntos)
- Cronograma propuesto para la presentación de los productos
- Ejemplo de Índice de contenidos de las metodologías a desarrollar

IX. FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La información mencionada deberá ser presentada hasta el XXXX, en la oficinas de Corporación KIMIRINA, en la ciudad de Quito, Bosmediano E14-38 y González Suárez, Conjunto Rodríguez Jaramillo, Casa 5, o al correo electrónico: kimirina@kimirina.org

TERMINOS DE REFERENCIA TÉCNICO PARA FORMACIÓN DE LÍDERES JUVENILES

I. ANTECEDENTES

La Corporación KIMIRINA es una organización, ecuatoriana, privada y sin fines de lucro, creada mediante Acuerdo del Ministerio de Salud No. 045 y asume la figura jurídica de Organización No Gubernamental en diciembre de 1999. Trabaja en una perspectiva de asocio con actores de la Sociedad Civil y promueve procesos de articulación con entidades gubernamentales en la perspectiva de fortalecer y consolidar acciones sostenibles de salud y desarrollo, en el marco del pleno ejercicio de los derechos humanos.

Mediante convenio de Cooperación con el BID, Fondo Japonés; KIMIRINA se encuentra ejecutando el Proyecto “Educación en prevención en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes del Ecuador” con el fin de contribuir a la prevención de comportamientos de riesgo en relación a la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años, con énfasis en aquellos que se encuentran en situación de exclusión social, mediante un proceso de edu-comunicación y formación en cinco provincias priorizadas por la incidencia de VIH en el país: Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha y Pastaza.

II. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORIA

Dirigir y realizar la formación de 50 líderes juveniles en cinco provincias del Ecuador: Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha y Pastaza, aplicando y alimentando las metodologías diseñadas por Corporación KIMIRINA para el efecto, a través de talleres vivenciales que potencien las habilidades y destrezas de los jóvenes para su posterior desenvolvimiento en escenarios similares.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CONSULTORIA

1. Identificar las debilidades y potencialidades de los jóvenes para dirigir su formación de tal forma que puedan replicar los conocimientos adquiridos a sus pares.
2. Contribuir al desarrollo personal de los jóvenes potenciando sus habilidades sociales, de trabajo en equipo, manejo de grupos y desarrollo de proyectos comunitarios.

IV. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

- Revisión de los materiales producidos al momento: hallazgos de la línea de base, metodologías para prevenir comportamientos de riesgo en relación a salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes, material para formación de líderes de la Corporación KIMIRINA y otro material bibliográfico que considere relevante.
PRODUCTO 1: Plan de Trabajo
- Revisión del material de trabajo para formación de líderes de la Corporación KIMIRINA y propuesta de ajustes de ser necesario. La malla curricular de formación, elaborada en conjunto con KIMIRINA debe contener los siguientes temas como base: Liderazgo, comunicación, técnicas de trabajo en grupo y proyectos comunitarios.

PRODUCTO 2: Malla curricular para formación de líderes juveniles y su respectiva metodología.

- Desarrollo de jornadas de capacitación, las cuales se realizarán en 10 semanas en total, dos semanas en cada provincia, durante 10 días con la participación de 10 jóvenes por provincia, 50 jóvenes en total.

PRODUCTO 3: Informe de capacitaciones por provincia.

- Sistematización de la información, dificultades y aspectos positivos, incluyendo evaluación final a los jóvenes líderes formados.

PRODUCTO 4: Informe final

V. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Corporación KIMIRINA, con reconocimiento al BID, es la titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los procedimientos técnicos, administrativos y financieros, así como de los productos entregados por la consultoría y obtenidos en el ejercicio de las actividades de ésta. El consultor/a no podrá hacer uso de la misma en su nombre.

VI. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

90 días calendario a partir de la firma del contrato.

VII. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

US\$10.000,00 (incluido IVA e impuestos) de los cuales corresponde el 60% al trabajo técnico y jornadas de capacitación y el 40% a gastos de movilización, hospedaje, alimentación y otros gastos personales hacia y en las provincias designadas.

(Los gastos de talleres con adolescentes y jóvenes los cubre el Proyecto)

La forma de pago es la siguiente:

- 10% a la firma del contrato y entrega producto 1
- 40% contra entrega de producto 2
- 50% contra entrega de productos 3 y 4

Cada uno de los productos que deben contar con la certificación de recepción a entera satisfacción por parte de la Corporación KIMIRINA, a través del informe presentado por el administrador del contrato.

VIII. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN O CONSULTOR/A Y REQUERIMIENTOS

- **Acreditación de la Organización o Consultor/a:**
Documentos de identificación: cédula de ciudadanía, papeleta de votación y RUC
Documentos de constitución legal de ser el caso
- **Experiencia de la Organización o Consultor/a:**

Currículum de la organización o persona que incluya entre otra información relacionada:

- Amplio conocimiento y experticia de trabajo a nivel nacional con grupos de adolescentes y jóvenes de edades entre 15 y 25 años.
- Conocimientos de la situación del VIH/Sida-ITS en el Ecuador, y salud sexual y reproductiva, así como de las acciones y escenarios de la respuesta nacional en estos temas.
- Experiencia de al menos 3 años en capacitación y formación de adolescentes y jóvenes de varias provincias del Ecuador.
(incluyendo documentos que acrediten dicha experiencia)

IX. FECHA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

La información mencionada deberá ser presentada hasta el XXXX, en la oficinas de Corporación KIMIRINA, en la ciudad de Quito, Bosmediano E14-38 y González Suárez, Conjunto Rodríguez Jaramillo, Casa 5, o al correo electrónico: kimirina@kimirina.org

TERMINOS DE REFERENCIA CONSULTORIA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINAL

I. ANTECEDENTES

La Corporación KIMIRINA es una organización, ecuatoriana, privada y sin fines de lucro, creada mediante Acuerdo del Ministerio de Salud No. 045 y asume la figura jurídica de Organización No Gubernamental en diciembre de 1999. Trabaja en una perspectiva de asociado con actores de la Sociedad Civil y promueve procesos de articulación con entidades gubernamentales en la perspectiva de fortalecer y consolidar acciones sostenibles de salud y desarrollo, en el marco del pleno ejercicio de los derechos humanos.

Mediante convenio de Cooperación con el BID, Fondo Japonés; KIMIRINA se encuentra ejecutando el Proyecto “Educación en prevención en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes del Ecuador” con el fin de contribuir a la prevención de comportamientos de riesgo en relación a la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años, con énfasis en aquellos que se encuentran en situación de exclusión social, mediante un proceso de educación y formación en cinco provincias priorizadas por la incidencia de VIH en el país: Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha y Pastaza.

II. OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORIA

Evaluar el nivel de cumplimiento de objetivos, resultados e impacto de las actividades desarrolladas durante los 4 años de ejecución en las 5 provincias indicadas, de acuerdo a los indicadores planteados, así como contrastar los cambios de comportamiento de adolescentes y jóvenes según la línea de base inicial.

III. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA CONSULTORIA

1. Analizar los resultados de los estudios elaborados e informes de seguimiento para obtener parámetros de comparación y evaluación.
2. Planificar acciones que permitan conocer a los participantes y los proyectos desarrollados para tener una visión del alcance del proyecto y proponer una evaluación efectiva de las actividades realizadas.
3. Establecer conclusiones, recomendaciones, buenas prácticas, lecciones aprendidas y resultados relevantes de la implementación del proyecto en las cinco provincias de intervención.

IV. ALCANCE DEL TRABAJO Y PRODUCTOS

- Plan de recopilación de la información necesaria: documentación del proyecto, informes, lista de informantes clave, información de las comunidades y los

jóvenes con quienes se ha trabajado, estudio elaborado en el primer componente, metodologías desarrolladas, entre otros.

PRODUCTO 1: Plan de Trabajo y diseño de instrumentos de recopilación de datos (se utilizará la misma encuesta elaborada para la línea de base).

- Ejecución del Trabajo de campo y procesamiento de datos

PRODUCTO 2: Informe preliminar

- Reuniones de trabajo con el equipo de KIMIRINA para intercambio de información o datos adicionales.

PRODUCTO 4: Informe final, base de datos en versión Excel o SPSS.

V. PROPIEDAD INTELECTUAL

La Corporación KIMIRINA, con reconocimiento al BID, es la titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los procedimientos técnicos, administrativos y financieros, así como de los productos entregados por la consultoría y obtenidos en el ejercicio de las actividades de ésta. La consultora no podrá hacer uso de la misma en su nombre.

VI. PLAZO DE LA CONSULTORÍA

120 días calendario a partir de la firma del contrato.

VII. PRESUPUESTO Y FORMA DE PAGO

US\$ 20.000,00 (incluido IVA e impuestos)

- 15% a la firma del contrato y entrega producto 1
- 35% contra entrega de productos 2 y 3
- 50% contra entrega del producto 4
- La forma de pago es la siguiente:

Cada uno de los productos deben contar con la certificación de recepción a entera satisfacción por parte de la Corporación KIMIRINA, a través del informe presentado por el administrador del contrato.

VIII. PERFIL DEL / LA CONSULTOR/A

1. Formación académica comunicación social, con experiencia en evaluación de proyectos (investigación cuantitativa y cualitativa).
2. Experiencia de trabajo con organizaciones o proyectos de adolescentes y jóvenes.
3. Conocimientos sobre salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.

TERMINOS DE REFERENCIA TÉCNICOS LOCALES PARA TRABAJO EN PREVENCIÓN DE COMPORTAMIENTO DE RIESGO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES EN RELACION A SU SALD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

I. ANTECEDENTES

La Corporación KIMIRINA es una organización, ecuatoriana, privada y sin fines de lucro, creada mediante Acuerdo del Ministerio de Salud No. 045 y asume la figura jurídica de Organización No Gubernamental en diciembre de 1999. Trabaja en una perspectiva de asocio con actores de la Sociedad Civil y promueve procesos de articulación con entidades gubernamentales en la perspectiva de fortalecer y consolidar acciones sostenibles de salud y desarrollo, en el marco del pleno ejercicio de los derechos humanos.

Mediante convenio de Cooperación con el BID, Fondo Japonés; KIMIRINA se encuentra ejecutando el Proyecto “Educación en prevención en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes del Ecuador” con el fin de contribuir a la prevención de comportamientos de riesgo en relación a la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes de 15 a 25 años, con énfasis en aquellos que se encuentran en situación de exclusión social, mediante un proceso de edu-comunicación y formación en cinco provincias priorizadas por la incidencia de VIH en el país: Esmeraldas, Guayas, Manabí, Pichincha y Pastaza.

En este contexto es necesario el contar con personal técnico especialista que pueda dar seguimiento a las actividades desarrolladas en el proyecto desde sus propias localidades y respondiendo a las directrices dadas desde la administración central. Los técnicos locales trabajarán netamente en el trabajo de campo en las provincias de Esmeraldas, Guayas, Manabí y Pastaza.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Garantizar el seguimiento y acompañamiento en las diferentes actividades que desarrolla el Proyecto con adolescentes y jóvenes para promover cambios de comportamiento positivos en relación a su salud sexual y reproductiva.

III. ACTIVIDADES

- Realizar reuniones con organizaciones juveniles o quienes trabajan con adolescentes y jóvenes.
- Realizar un mapeo de las instituciones y servicios que existen en las localidades de intervención.
- Convocar y promover la permanencia de adolescentes y jóvenes en los talleres y eventos organizados en el Proyecto. participar de los talleres
- Acompañar en el proceso de formación de líderes comunitarios.
- Acompañar y realizar el seguimiento de las actividades de capacitación en las metodologías elaboradas

- Gestionar espacios en las localidades de intervención para el desarrollo de reuniones y talleres con adolescentes y jóvenes.
- Acompañar el buen desarrollo de proyectos comunitarios en las localidades de intervención.
- Tener una base de datos de los adolescentes y jóvenes contactados.
- Elaborar planificaciones e informe de actividades.
- Reportar a tiempo las novedades que deriven del desarrollo de las actividades.
- Cumplir con responsabilidad las actividades asignadas.

IV. PLAZO DE CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

- 6 meses con dedicación medio tiempo por 502 USD mensuales (incluye beneficios de ley)
- 32 meses con dedicación tiempo completo por 864 mensuales (incluye beneficios de ley)

V. PERFIL DEL TÉCNICO/A

- Persona comprendida entre las edades de 19 a 25 años de edad.
- Estudiante universitario o egresado con disponibilidad de tiempo según los plazos de contratación mencionados.
- Afinidad para trabajo con adolescentes y jóvenes. De preferencia con conocimientos o habilidades en teatro, música, pintura, deportes, etc.
- Experiencia previa deseable en trabajo con adolescentes y jóvenes y contacto con organizaciones.
- Conocimientos deseables en salud sexual y reproductiva, género, derechos, desarrollo de proyectos comunitarios.
- Proactividad, responsabilidad, honestidad, excelentes relaciones interpersonales, buen manejo de grupos de trabajo, liderazgo, capacidad de comunicación.
- El técnico debe poseer teléfono convencional o celular y computadora con acceso a internet en su domicilio o cerca de él.